

Concluye Seminario: “El Contexto Social, Político y Jurídico de la dinámica migratoria”



Autoridades de la Facultad y del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior y graduados del curso: “El Contexto, Social, Político y Jurídico de la Dinámica Migratoria”
Por Gerardo Guillén

Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a través de la Red de Egresados y Graduados de la Escuela de Relaciones Internacionales REGRI, junto al apoyo del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, clausuraron el semina-

rio “El Contexto Social, Político y Jurídico de la Dinámica Migratoria”. “Tanto la Facultad como el Viceministerio para los salvadoreños en el exterior, tenemos interés mutuo en apoyar esas luchas en favor de los derechos de nuestros migrantes, debido a que un gran número de salvadoreños viven en otras naciones y de una u otra for-

ma sostienen la economía del país; el problema es cuando son deportados y los vemos como si fueran delincuentes y no es así”, explicó la Decana.

En ese sentido, las autoridades coinciden que el seminario es un avance que se debe realizar desde la academia.

“ Al reflexionar sobre la finalización de este seminario nos damos cuenta de que es un plus para los egresados, pues la experiencia adquirida les servirá para llevar a feliz termino su formación profesional. Hace unas semanas revisamos los temas propuestos y en su gran mayoría van enfocados en el tema migratorio”, detalló el Maestro Donaldo Sosa, Director de la Escuela de RR.II. Se instó a los graduados a dar seguimiento a estos temas, pues de nada servirá si no se hay continuidad. Entre las instituciones que facilitaron la realización del seminario destacan la Universidad Centroamericana, ACNUR, CONNA, ISNA, Dirección General de Migración y Extranjería y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Licda. Liduvina Magarín, Viceministra para salvadoreños en el Exterior



Egresados y graduados de la Escuela de Relaciones Internacionales de esta Facultad



DIRECTORIO

Lic. Luis Argueta Antillón
RECTOR INTERINO

Ing. Agr. Carlos Armando Villalta
Vicerrector Administrativo Interino

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
Propietarios

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Dr. Mateo Álvarez Guzmán
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya
Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos
Propietarios

Lic. Luis Baltasar Rivera García
Lic. Jalmer Werner Medina
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Karen Daniela Genovés Monge
Br. Adrian Ernesto Mata Pineda
Propietarios

Br. Lidia Teresa Salinas
Br. Blanca Idalia Rivera Pineda
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Ing. René Mauricio Mejía Monge
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

Lic. Donaldo Sosa Presa
Director de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Lic. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Reynaldo Chávez Martínez
Proyección Social

Dr. Reinaldo González
Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos
Administración Académica

Sr. Luis Edmundo Castro Mármol
Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza
Jefa de Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas
Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén
Comunicaciones



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Commutador:
225-1500

Foro: “Información de Consultas Nacionales e Informe Mundial sobre la Resolución 1325”



Representante de la Concertación Feminista Prudencia Ayala, declama el poema “Reivindico Mi Derecho”

Con la realización del ritual “Rescatando la Memoria Histórica” y declamación del poema “Reivindico Mi Derecho”, estudiantes del Curso Historia de las Relaciones Internacionales, grupo 01, 02 y 03, en coordinación con la Concertación Feminista Prudencia Ayala realizaron el Foro: “Información de Consultas Nacionales e Informe Mundial sobre la Resolución 1325: Mujeres en Construcción de La Paz”.

“El Foro es importante en el ámbito académico, pues la Resolución 1325 es una exigencia para los Esta-

dos porque esta orientada a la construcción de la paz. Vivimos en un período de posguerra que da paso a las condiciones de vulnerabilidad y riesgo en que estamos las mujeres”, informó la Licda. Nora Argentina Vanezas, quien imparte el curso Historia de las Relaciones Internacionales.

La Resolución 1325 fue adoptada el 31 de octubre del año 2000 por el Consejo de Seguridad de la ONU, y prevé la participación de las mujeres en la toma de decisiones para la prevención, resolución de los conflictos armados y construcción de una paz durable y positiva.

Facultad y AECID fortalecerán relaciones interinstitucionales

Con el objetivo de institucionalizar el proceso de pasantías y horas sociales de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Autoridades de esta Facultad sostuvieron una reunión con representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

Según la Maestra Yaqueline Rodas, coordinadora de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Nacional e Internacional, “el acuerdo fortalecerá la asistencia técnica para los estudiantes, personal docente y ad-



Autoridades de la Facultad y AECID, trabajan en fortalecer pasantías y servicio social administrativo. Además se podrá gestionar bibliografía a fin de facilitar el desempeño y descubrir el perfil idóneo del estudiante.



Realizan conversatorio sobre proceso de gestión y ejecución de Servicio Social



Licenciado Reynaldo Chávez Martínez, coordinador de la Unidad de Proyección Social de la Facultad

La Representación Estudiantil ante Órganos de Gobierno Universitario en coordinación con la Unidad de Proyección Social desarrollaron el conversatorio: “Proceso de Gestión y Ejecución del Servicio Social en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales”.

En la jornada los estudiantes fueron orientados acerca de los requisitos y el tiempo de duración del Servicio Social.

Entre los requisitos que el estudiante debe cumplir están: haber cursado el 60% de la carrera, abrir expediente de servicio social en la Unidad de Proyección Social, presentar constancia del 60% la carrera extendida en la Administración Académica de la Facultad, presentar fotografía en tamaño 2.5 por 3.5 en papel fotográfico, llenar formulario en Proyección Social, recibir nota de aprobación de la Unidad, presentar Plan de Trabajo quince días después de iniciado el Servicio Social y, si es proyecto de los que no se ofertan en la Unidad de Proyección Social, el Plan de Trabajo deberá presentarse antes para su revisión.

Según el artículo 34 inciso final “El periodo para la realización tendrá un mínimo de 3 meses y un máximo de 18.

Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, participan en conversatorio sobre la realización del Servicio Social



Cooperación Española y Facultad realizan primera jornada de reflexión



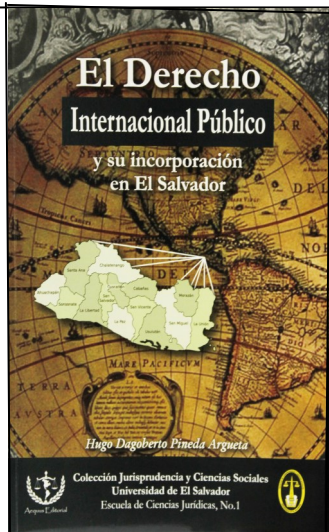
Maestra Susana Cámara Pérez, responsable de proyectos de AECID y Doctor Ignacio Nicolau, Coordinador General de AECID, expusieron en la primera jornada acerca de los Resultados del Marco de Asociación para el Desarrollo (MAD) entre España y El Salvador, período 2010-2014 y perspectivas de cara al 2015-2019 ¿Cómo puede participar la Universidad de El Salvador en la nueva programación de la Ayuda con España?

Con la presencia de las Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo AECID, se desarrolló la primera jornada de reflexión a fin de fortalecer capacidades en diversas unidades y lograr un proceso de actualización en el marco de la planificación y gestión efectiva de la cooperación para el desarrollo.

En la jornada se tuvo la presencia de estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales, quienes realizan pasantías o Servicio Social en instituciones de la Cooperación Internacional, asimismo se contó con la presencia de estudiantes del Curso Cooperación Internacional y Proyectos Sociales de Desarrollo de la Escuela de Relaciones Internacionales. El convenio es un esfuerzo del Decanato y la Unidad de Relaciones Interinstitucionales y la Cooperación Nacional e Internacional.

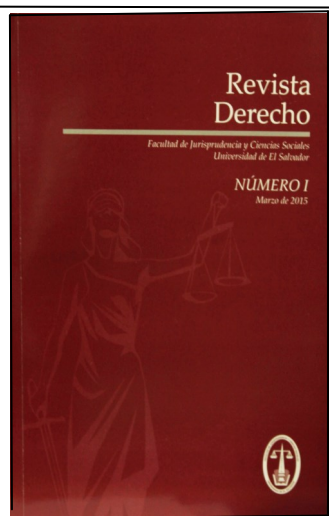
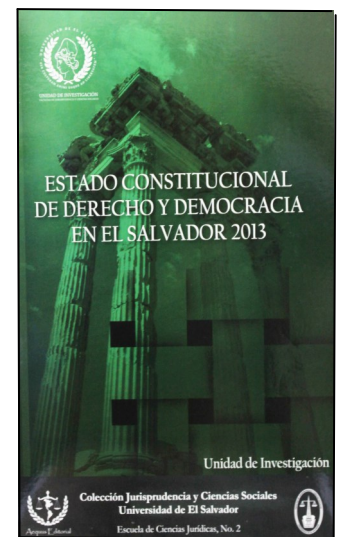


Lanzamiento y presentación del Sello Editorial "Aequus"
Unidad de Investigación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales



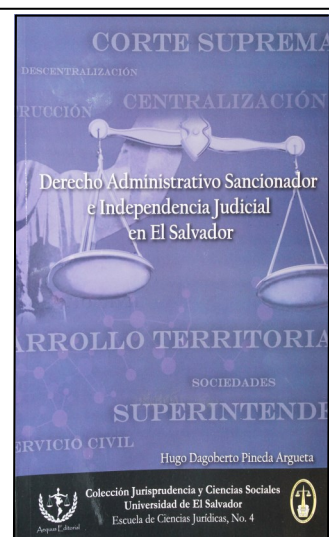
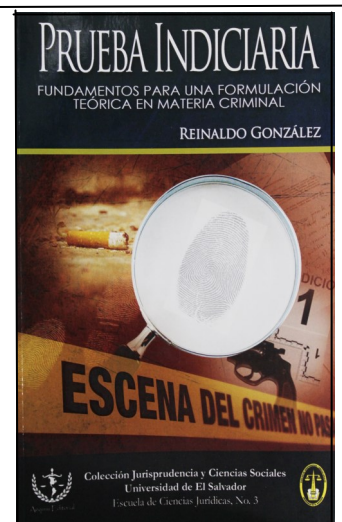
Nombre: El Derecho Internacional Público y su incorporación en El Salvador
Autor: Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Colección: Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Editorial: Aequus
Precio: \$ 7.00

Nombre: Estado Constitucional de Derecho y Democracia en El Salvador 2013
Autores: Mcp. Evelin Patricia Gutiérrez Castro, Licda. Odaly Lissette Sánchez Arias, Mcp. Luis Eduardo Ayala Figueroa y Lic. Wilfredo Antonio Jovel González
Colección: Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Editorial: Aequus
Precio: \$ 6.00



Nombre: Revista Derecho, Nueva Edición
Autores de Artículos Académicos: Licda. Odaly Sánchez, Lic. William Santamaría, Lic. José Reinerio Carranza, Lic. Jaime Martínez, y Lic. Cristian Palacios.
Colección: Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Editorial: Aequus
Precio: \$ 5.00

Nombre: Prueba Indiciaria Fundamentos para una Formulación Teórica en Materia Criminal
Autor: Dr. Reinaldo González
Colección: Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Editorial: Aequus
Precio: \$ 7.00



Nombre: Derecho Administrativo Sancionador e Independencia Judicial en El Salvador
Autor: Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Colección: Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Editorial: Aequus
Precio: \$ 7.00